

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

(PAG. 14)

## Finalizó la Colonia Infantil desarrollada en el Complejo



Los chicos que participaron de la Colonia Infantil, instantes previos al comienzo de la esperada Fiesta de la Espuma.

### EDITORIAL

**Marchas y contramarchas en decisiones que afectan a trabajadores y jubilados**

(PAG. 3)

### SECRETARÍA GENERAL

**Hondo pesar por el fallecimiento del Cro. Robert Caula**

(PAG. 5)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq  
Río Cuarto . 0358 4647734  
08004440241

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones  
"Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez  
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet  
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
1000 ejemplares

# Horarios de atención médica en nuestros consultorios



Los consultorios continúan funcionando durante la temporada estival.

## **MUTUAL ALUMBRAR RECUERDA A SUS ASOCIADOS LOS HORARIOS DE ATENCIÓN DE LOS MÉDICOS QUE ATIENDEN EN NUESTROS CONSULTORIOS PROPIOS:**

Gustavo Fernández	Clínico	Lunes, mié. y jue.	08:30 a 10:00
Carlos Melappioni	Clínico	Lunes a viernes	10:30 a 12:00
Mario Fumarco	Clínico	Lunes, mar. y vie.	18:00 a 19:30
Lucía Cáceres	Clínico	Jueves	17:00 a 19:00
Marcelo De la Vega	Cardiólogo	Martes y viernes	08:30 a 10:00
Gonzalo Steigerwald	Cardiólogo	Miércoles	10:00 a 12:00
Miriam Pellegrini	Pediatra	Lunes a viernes	17:00 a 17:30
Vanina Del Cantare	Kinesióloga	Lunes, mié. y vie.	09:00 a 10:30

## MARCHAS Y CONTRAMARCHAS EN DECISIONES QUE AFECTAN A TRABAJADORES Y JUBILADOS

Si bien nosotros en la provincia de Córdoba estamos padeciendo una ley impulsada por el Gobierno, lo que ha provocado que comenzáramos una lucha que no se detiene, hoy vemos lamentablemente que a nivel nacional existe un criterio similar, al pretenderse cortar derechos a los jubilados del sistema nacional.



**Cro. Julio César Chávez**  
Secretario General

Ya en el pasado reciente hubo casos similares que generaron el rechazo de una importante cantidad de ciudadanos, como el recorte del 13 por ciento en las jubilaciones que implementó el Gobierno que desembocó en la crisis del año 2001, medida que fue tomada por funcionarios que curiosamente hoy participan en la actual administración nacional.

Pareciera que nos olvidamos que se trata de compañeros que aportaron tanto al desarrollo de este gran país y hoy los gobernantes deciden castigarlos, cuando en realidad debieran estar disfrutando de un buen ingreso para tener un buen pasar, cubriendo todas sus necesidades como seres humanos y como trabajadores que han sido durante tantos años.

Si bien en la provincia de Córdoba ya lo ejecutó el Gobierno, olvidándose de lo que señalamos, más allá de que consideremos que no puede haber "errores" de parte de un presidente cuando se toman decisiones en esto y, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el Correo y en la modificación de la legislación sobre Riesgo del Trabajo, al menos ha existido la posibilidad de haberlo frenado y haber reconocido que era una equivocación.

Ojalá, dentro de todos los errores que se le puede adjudicar, que sirva para que antes de tomar decisiones que van en perjuicio de los trabajadores o de los jubilados se analicen en profundidad, siempre teniendo en cuenta el postulado de no quitar derechos que son sagrados para los trabajadores y para los jubilados.

Nosotros tenemos que mostrar como país, como República, como Nación, que somos capaces de llevar adelante decisiones propias y no que pretendan imponernos desde organismos internacionales cuestiones como las que se están escuchando respecto de elevar la edad jubilatoria o modificar el cálculo de las jubilaciones.

Vivimos en un país democrático, y luego de que tanto nos costara a los argentinos recuperar la democracia, una manera de honrar todo el esfuerzo realizado es valorándonos y respetándonos como ciudadanos argentinos.

8 de MARZO

# DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

*“Como mujer siento en el alma  
la cálida ternura del pueblo de donde vine  
y a quien me debo”.*

**EVA PERÓN**



**FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA**

HE Y FUERZA SOMOS TODOS

SECRETARIADO NACIONAL

IndustriaLL Global Union

C.G.T.

SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA: AUSTRAL, AZUL, BAHIA BLANCA, CAÑADA DE GOMEZ, CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, CONCEPCION DEL URUGUAY, CORDOBA, CORONEL SUAREZ, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, FORMOSA, GENERAL PUEYRREDON, JUJUY, LA RIOJA, LAS FLORES, LINCOLN, LUJAN, MENDOZA, MERCEDES, MISIONES, OLAVARRIA, PERGAMINO, PUNTA ALTA, RAFAELA, REGIONAL, RIO CUARTO, RIO NEGRO Y NEUQUEN, ROSARIO, RUFINO, SALTA, SAN CARLOS DE BARILDEHE, SAN JUAN, SAN NICOLAS, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, TRES ARROYOS, TUCUMAN, VENADO TUERTO Y ZONA DEL PARANA.

# Profundo dolor por el fallecimiento del Subsecretario General de la FATLYF

■ **“PROFUNDO DOLOR Y CONSTERNACIÓN EMBARGA A LOS LUCIFUERCISTAS DE TODO EL PAÍS POR EL FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO ROBERT CAULA, SUBSECRETARIO GENERAL DE LA FATLYF. SU HERENCIA ESTÁ REPLETA DE PROFUNDAS CONVICCIONES, VALORES, ENTREGA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS SINDICALES; ESPECIALMENTE, HA SIDO UN CULTOR DE LA SOLIDARIDAD Y LA EQUIDAD. SU LARGA TRAYECTORIA SINDICAL Y DE TRABAJO FEDERATIVO ES EJEMPLO DE VIDA Y ENTREGA. ¡COMPAÑERO ROBERT, ESTARÁS ENTRE NOSOTROS Y EN CADA UNO, POR SIEMPRE!”.**

Con estas palabras, que hacemos propias en el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza despidió de esta vida al Cro. Robert Caula, de 57 años de edad.

Fue empleado de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de la localidad de Hernando desde el año 1981, en la cual se desempeñó como administrativo y estuvo a cargo del centro de cómputos de la entidad, habiendo iniciado su militancia en el Sindicato Regional de Luz y Fuerza a partir del año 1988. Posteriormente ocupó diversas responsabilidades en la Federación, en la cual llegó a ser Secretario de Servicios Sociales hasta el mes de octubre de 2014, cuando comenzó a ocupar el cargo de Subsecretario General de la FATLYF, al renovarse las autoridades de la entidad que agrupa a los trabajadores de Luz y Fuerza en todo el país, acompañando de este modo al Cro. Secretario General, Guillermo Moser.

Los restos del Cro. Robert Caula fueron velados en la localidad de Hernando, hasta donde llegaron el martes 14 nuestros Cros. Julio César Chávez, Secretario General; Daniel Aguilar, Secretario de Previsión Social; Daniel Chiaraviglio, Secretario de Servicios Sociales; Jorge Capoulat, Secretario Gremial, y Fernando Pizarro, Subsecretario Gremial. Al día siguiente los Cros. Julio Chávez, Sabina Cerutti y Daniel Chiaraviglio acompañaron a familiares y amigos del Cro. Caula en el último tramo de sus exequias.



Cro. Robert Caula.

Para quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo, desde su actividad como integrante de la Comisión Directiva del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, Robert Caula fue un dirigente luchador, un compañero que ponía todo su esmero en la tarea que desarrollaba, tanto como Subsecretario Gremial y luego como Secretario de Servicios Sociales pudo demostrar su criterio solidario, y mucho más desde una Secretaría tan sensible, porque los compañeros acuden a ella cuando tienen un problema de salud propio o de su familia. Desde nuestra organización sindical deseamos transmitir por este medio las condolencias a la familia, al Sindicato Regional de Luz y Fuerza y a la Federación, que contaron con el aporte denodado del Cro. Robert Caula, para quien vaya nuestro más profundo reconocimiento como trabajadores lucifuercistas. ■

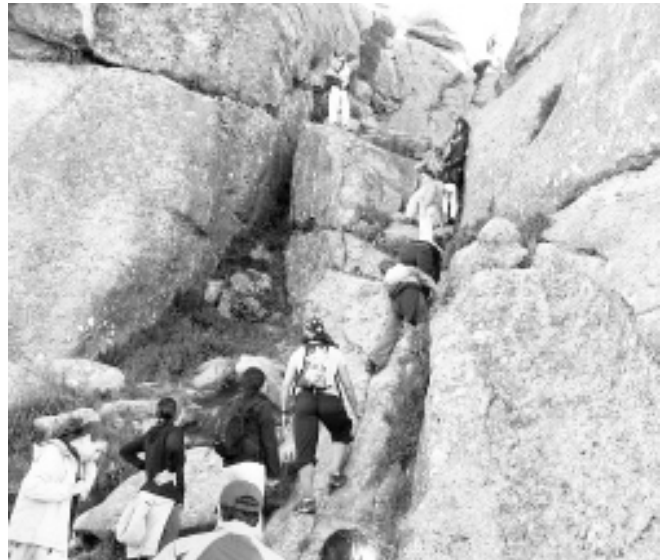
# Prevén realizar una travesía por los gigantes de las sierras grandes

■ **DEL VIERNES 24 AL DOMINGO 26 DE MARZO SE LLEVARÁ A CABO UN RECORRIDO POR LAS MOLES GRANÍTICAS DE LAS SIERRAS GRANDES.**

La experiencia, con un nivel de dificultad moderado, contempla el ascenso a los dos gigantes: El Mogote y La Cruz, abarcando tres días y dos noches, con iniciación en el manejo de cuerdas.

El servicio propuesto incluye almuerzo, merienda y cena de los dos primeros días y desayuno y almuerzo para el tercer día; y alojamiento de dos noches de pernocte en el refugio (en caso de problemas de disponibilidad, se optará por montar campamento de carpas). El circuito se realiza ingresando por Casas Nuevas (Doña Felipa), para recorrer el Sendero Norte hasta el Refugio del C. Andino Carlos Paz. El segundo día se recorre este laberinto de granito, lugar de preferencia de los escaladores, para ascender a El Mogote Grande (2.340 m) y al Cerro de La Cruz por su ruta normal (2.100 m), se almuerza en el portezuelo del viento, con vista a las vías históricas de Escalada del Cerro de La Cruz. Para el tercer día, en una pared escuela, se prevé realizar la iniciación en la escalada y actividades con cuerdas (opcional). Luego se desciende por la Cuesta del Perro a Doña Felipa, donde tendrá lugar el almuerzo final.

Esta es una actividad exigente, aunque no requiera una preparación física especial. La experiencia nos demuestra que es necesario contar con una gran voluntad de hacerla, resistencia a la fatiga y una predis-



El ascenso a las montañas esta vez incluirá cuerdas.

posición a la actividad. Difiere del turismo convencional, ya que no ofrece el mismo confort, pero el escenario donde uno se mueve es de una belleza inimaginable al que sólo se puede llegar caminando.

La excursión será guiada por la organización Altorumbo (CSE), inscrita en el Registro Provincial de Prestadores de Servicios de Turismo Alternativo. Valor de la travesía: 2.500 pesos.

Los interesados podrán contactar para mayores consultas al Cro. Cristian Francois, cel. 0358-155608324.

## Se encuentra disponible el pago de la Caja Fondo Adicional Especial

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS, COMUNICA A LOS AFILIADOS PASIVOS NACIONALES QUE PERCIBAN PAGOS DE LA CAJA FONDO ADICIONAL ESPECIAL QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA HACERSE EFECTIVA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2016.**

Para el cobro de este beneficio los compañeros deberán presentarse en la respectiva sucursal bancaria hasta el próximo día martes 14 de marzo.

Aquellos pagos que no se retiren hasta la fecha indicada serán remitidos por la entidad bancaria a la sede central de la FATLYF, debiendo realizarse a posterior el reclamo administrativo para el reenvío al banco. ■

# Está disponible sistema de bonos para adquirir artículos escolares



Los bonos contribuyen a la economía familiar de los compañeros lucifuerzistas.

**■ COMO YA ES HABITUAL, ESTE SINDICATO SUSCRIBIÓ CONVENIOS CON DISTINTOS COMERCIOS DE RÍO CUARTO, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR A SUS AFILIADOS LA FACILIDAD DE ADQUIRIR ARTÍCULOS ESCOLARES MEDIANTE UN SISTEMA DE BONOS QUE CONTEMPLAN LA FINANCIACIÓN DE LA COMPRA.**

El sistema se encuentra vigente hasta el 30 de abril inclusive y los bonos deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

Los convenios para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuotas mensuales y consecutivas sin intereses ni recargos.

Para las seccionales, los afiliados que por razones de distancia no puedan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares deberán hacer su pedido a través del Secretario de Seccional, siendo éste el responsable de comunicarse con la Secre-

taría de Administración y Finanzas (preferentemente por correo electrónico a la cuenta de la Secretaría: [administración@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:administración@luzyfuerzariocuarto.org)), consignando nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten. Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá de los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

A continuación se mencionan los negocios adheridos:

- Papelera Gasó (Alberdi 279)
- Papelera Río Cuarto (Constitución 1035)

Textos escolares:

- Lema Libros (Sobre Monte 617) ■

# Comienzan los entrenamientos de fútbol en nuestro Complejo Polideportivo



Vuelve el fútbol a nuestro predio del Complejo Polideportivo «Cro. Sergio R. Trabucco».

■ **AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN ESTABA PREVISTO EL COMIENZO EN NUESTRO COMPLEJO POLI-DEPORTIVO "CRO. SERGIO R. TRABUCCO" DE LOS ENTRENAMIENTOS PARA LOS CAMPEONATOS UNIDOS DEL SUR Y OSCAR SMITH.**

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes invita a todos los compañeros afiliados a participar de estos entrenamientos.

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría mencionada. ■

## Renovación y sorteo de vehículos

En el marco de la necesaria renovación de vehículos que realizada este Sindicato, la Comisión Directiva resolvió adquirir una camioneta Renault Duster Oroch.

La unidad dispone de espacio para el transporte de cuatro personas y también cuenta con una caja de carga, lo que lo hace versátil en cuanto a la utilidad que le dará nuestra organización.

Como es habitual en estos casos, los vehículos que serán desafectados por el Sindicato serán sorteados entre los afiliados. En este caso, se trata de un auto-

móvil Toyota (primer premio) modelo 2010 y de una Peugeot Partner (segundo premio) modelo 2011, que serán adjudicados a través de la última jugada de la Lotería de Córdoba del mes de junio del corriente año, al igual que una moto Honda Biz que será otorgada como tercer premio.

Con este propósito, se dispuso la impresión de 500 bonos con dos números cada uno, los cuales ya se encuentran disponibles para los afiliados para su adquisición en la Secretaría de Administración y Finanzas. ■

## Devolución de Ganancias del aguinaldo 2016 y exención de Bienes Personales

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016.

Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

## Ingrata noticia enluta a este Sindicato

■ **EL MIÉRCOLES PASADO FUIMOS SORPRENDIDOS POR UNA INGRATA NOTICIA, AL ENTERARNOS DEL DECESO DEL CRO. LUIS ALBERTO PERALTA, VOCAL TITULAR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL.**

A raíz de este hecho, la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, en sesión extraordinaria, resolvió emitir un decreto de honores cuyo texto reproducimos a continuación: *"La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, ante el fallecimiento del compañero Luis Alberto Peralta, Vocal Titular de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de este Sindicato, hecho ocurrido en la ciudad de Río Cuarto el día 22 de febrero de 2017, en sesión extraordinaria:*

**RESUELVE:**

- 1) Adherir al duelo provocado por tan sentida pérdida.
- 2) Disponer la concurrencia de miembros de la Comisión Directiva e invitar a los afiliados al velatorio y sepelio de sus restos.
- 3) Establecer el envío de una ofrenda floral.
- 4) Remitir copia del presente a la familia del extinto compañero". ■



Cro. Luis Alberto Peralta.

# Cuentas de correo electrónico para comunicarse con el Sindicato



■ **TAL COMO HEMOS INFORMADO EN EDICIONES ANTERIORES DE NUESTRO INFORME SEMANAL, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR LA COMUNICACIÓN CON NUESTROS COMPA-**

**ÑEROS AFILIADOS SE PUBLICAN A CONTINUACIÓN LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DEL SINDICATO, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DIRECCIÓN DEL SITIO DE INTERNET QUE POSEE NUESTRA INSTITUCIÓN:**

## Cuentas de correo:

Sindicato:

**[sindicato@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:sindicato@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría General:

**[general@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:general@luzyfuerzariocuarto.org)**

Subsecretaría General:

**[subgeneral@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:subgeneral@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría de Administración y Finanzas:

**[administracion@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:administracion@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría Gremial:

**[gremial@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:gremial@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría de Previsión Social:

**[prevision@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:prevision@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría de Servicios Sociales:

**[serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

**[prensa@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:prensa@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

**[organizacion@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:organizacion@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría de Turismo Social:

**[turismo@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:turismo@luzyfuerzariocuarto.org)**

Secretaría de Vivienda y Obras:

**[vivienda@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:vivienda@luzyfuerzariocuarto.org)**

Departamento de la Mujer:

**[deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:deptodelamujer@luzyfuerzariocuarto.org)**

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

**[colonia@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:colonia@luzyfuerzariocuarto.org)**

Comisión Permanente de Jubilados:

**[jubilados@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:jubilados@luzyfuerzariocuarto.org)**

Asociación Mutual Alumbrar:

**[mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org)**

Sitio web:

**[www.luzyfuerzariocuarto.org](http://www.luzyfuerzariocuarto.org)** ■

# Ya se realiza la entrega de útiles escolares para hijos de afiliados



Nuestra organización gremial dispuso esta contribución para colaborar con la economía familiar.

■ **COMENZÓ A REALIZARSE LA ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES PARA HIJOS DE LOS AFILIADOS EN EDAD ESCOLAR DE NIVEL PRIMARIO, TANTO DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO EN EL ÁMBITO DE EPEC Y DE LA CENTRAL TÉRMICA "MODESTO MARANZANA", CUANTO DE LAS SECCIONALES DE NUESTRA ZONA DE JURISDICCIÓN SINDICAL.**

Como se recordará, la Comisión Directiva de nuestra organización gremial dispuso la entrega de una contribución escolar para hijos de afilia-

dos en edad escolar primaria, que despertó una importante respuesta por parte de nuestros compañeros afiliados a la iniciativa impulsada por el gremio, para que en el comienzo de este año escolar puedan disponer de artículos escolares que seguramente serán de gran ayuda a la economía de la familia lucifuercista.

Agradeciendo el apoyo y la participación puesta de manifiesto por los afiliados, queda el firme compromiso de la Comisión Directiva de repetir esta práctica en el inicio de los próximos ciclos lectivos. ■

# Información útil para un vínculo más directo con nuestros compañeros

■ PARA MANTENER UN CONTACTO MÁS FLUIDO CON LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA

ORGANIZACIÓN, PUBLICAMOS EL SIGUIENTE LISTADO DE TELÉFONOS ÚTILES PARA LOS AFILIADOS:

CARGO	COMPAÑERO/A	CELULAR	INT.
Secretario Gremial	Jorge Daniel Capoulat	0358 155608228	116
Subsecretario Gremial	Fernando Luis Pizarro	0358 155608248	117
Secretaria de Administración y Finanzas	Sabina Noemí Cerutti	0358 155608252	127
Subsecretario de Finanzas	José Luis Gatica	0358 155608278	122
Subsecretario de Administración	Cristian Francois	0358 155608324	124
Secretario de Servicios Sociales	Daniel D. Chiaraviglio	0358 155608288	123
Subsecretaria de Servicios Sociales	María Rossana Olivieri	0358 155608296	120
Secretario de Previsión Social y Actas	Daniel Alberto Aguilar	0358 155608297	114
Secretario de Vivienda y Obras	Sergio M. Centurión	0358 155608298	115
Secretaria de Turismo Social	Alicia Beatriz Calandri	0358 155608280	126
Secretario de Organización y Asuntos Energéticos	Víctor Mateo Eandi	0358 155608317	119
Secretario de Prensa, Cultura y Deportes	Jorge Antonio Tamalet	0358 155608226	150
Miembro del Tribunal Paritario Interior	Jorge Alberto Chirinos	0358 154257708	
Administrador Colonia Villa del Dique	Marcos Edgar Centeno	0358 154324632	
Administrador Complejo Villa La Merced	Hugo Rubén Moggio	0358 154842864	
Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados	Ricardo Fiora	0358 154305398	133
Conmutador Sind. de Luz y Fuerza de Río Cuarto		0358 154842444	
Secretario Administrativo	Walter Hugo Escudero	0358 154257707	112
Secretario Seccional Adelia María	Gustavo R. Zufiaurre	0358 154879617	
Secretario Seccional Arias	Enzo Miguel Fernández	0358 154879624	
Secretario Seccional Buchardo	César Raúl Roggia	0358 154879620	
Secretario Seccional Del Campillo	Facundo H. Bessolo	0358 154879621	
Secretario Seccional Italó	Sergio Daniel Berra	0358 154879622	
Secretario Seccional Las Varillas	Mario Oscar Barbatti	0358 154257714	
Secretario Seccional Villa Huidobro	Gerardo Barrionuevo	0358 155608299	
Secretario Seccional Alejo Ledesma	Mario Pizzio	0358 155132370	

## Cerraron recepción de solicitudes de alojamiento para el Hotel Independencia

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza informó que se ha cerrado la recepción de solicitudes de alojamiento para el Hotel Independencia durante los días 8 y 9 de abril próximo, oportunidad en la cual se llevará a cabo el evento Moto GP en Termas de Río Hondo.

Esta medida se adoptó "en virtud de la inusitada demanda registrada, que supera ampliamente a la temporada pasada, y a fin de no generar falsas expectativas", según expresa la FATLYF en una comunicación remitida a los sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país. ■

# Continúa la gran afluencia de afiliados en nuestra Colonia de Villa del Dique

■ ACERCÁNDONOS AL FINAL DEL MES DE FEBRERO, CONTINÚA REGISTRÁNDOSE UNA GRAN AFLUENCIA DE AFILIADOS Y FAMILIARES EN NUESTRA COLONIA DE VACACIONES DE VILLA DEL DIQUE.

Tal como viene ocurriendo desde el inicio de la presente temporada, numerosos compañeros eligen pasar sus merecidas vacaciones en las instalaciones que posee el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto en el Valle de Calamuchita.

Con el propósito de aportar una cuota más de entretenimiento para quienes optaron por este destino turístico, la organización sindical dispuso incluir espectáculos musicales para los días sábados.

## Próximas presentaciones

El destacado músico Miguel García brindará su show este sábado 25, el domingo 26 y el sábado 4 de marzo, con lo cual concluirá la serie de espectáculos que también lo tuvo a Julián Odelis como animador. ■



Miguel García le pone música a los sábados de la Colonia.



# Finalizó la Colonia Infantil que se llevaba a cabo en nuestro Complejo

■ **DÍAS PASADOS CONCLUYÓ LA COLONIA INFANTIL QUE VENÍA DESARROLLÁNDOSE EN NUESTRO COMPLEJO POLIDEPORTIVO «CRO. SERGIO R. TRABUCCO», QUE ESTE AÑO CONTÓ CON MEDIO CENTENAR DE NIÑOS INSCRIPTOS, HIJOS Y NIETOS DE AFILIADOS AL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO.**

En esta oportunidad, el Secretario General, Julio César Chávez; la Secretaria de Administración y Finanzas, Sabina Cerutti, y el Secretario de Servicios Sociales, Daniel Chiaraviglio, participaron del acto de cierre, que incluyó la entrega de certificados a cada niño, que testimonia su participación en la Colonia, bajo la coordinación de los profesores de Educación Física Cecilia Aballay, Deborah Mussi y Ricardo Gallardo. Los niños compartieron actividades recreativas y deportivas, que incluyeron la práctica de Fútbol (varones), Hóckey (mujeres), Sóftbol (mixto), Hándbol (mixto), Gimnasia (mixto), Natación, buceo y rescate (mixto) y Vida en la naturaleza (mixto), con el objetivo principal de que se interesen por la actividad físico-deportiva, además de inducirlos a realizar

ejercicios que favorezcan las funciones respiratoria, circulatoria y articular; Favorecer la comunicación en el grupo de trabajo; Ocupar el tiempo libre con la diversión deportiva y ayudar al crecimiento y desarrollo de una manera distinta a la habitual, recordando que el deporte previene y retrasa la atrofia muscular, favorece la movilidad articular, previene y retrasa la descalcificación ósea, hace más efectiva la contracción cardíaca, aumenta la capacidad respiratoria y previene la obesidad.

La Colonia funcionó de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00, durante los meses de enero y febrero, y semanas atrás se llevó a cabo la Fiesta de la Espuma, que tradicionalmente entusiasma a los chicos.

Durante los días lunes 30 y martes 31 de enero, 27 niños que asistían a la Colonia Infantil participaron de un acantonamiento en el predio de nuestra Colonia de Vacaciones de Villa del Dique.

El acantonamiento, dirigido por los profesores que asisten a los chicos en la Colonia, es una práctica habitual cada año durante el desarrollo de la Colonia, pero esta es la primera vez que se llevó a cabo en Villa del Dique. ■



Uno de los pocos momentos de relajación, la hora de la merienda.



La alegría desbordó en la Fiesta de la Espuma (arriba). Al concluir la Colonia, se entregaron certificados de asistencia.





# LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,  
estamos a su servicio*



**LUZ Y FUERZA**  
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m\_nas\_generales@fibertel.com.ar

## Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

**Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384**

CALIDAD DE SALUD  
CONSOLIDADA EN UN  
SISTEMA SOLIDARIO



**SPLYFC**

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE  
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

**0800-888-3202**

Av. General Paz 282  
Córdoba - Argentina  
info@luzyfuerzasalud.com.ar